



**Comisión
Federal de
Telecomunicaciones**

Licitación para el otorgamiento de concesiones para el uso, aprovechamiento y explotación de bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico, para la prestación de servicios de comunicación personal de banda angosta.

003364

- 10.5 Resultados de la Subasta, publicados en Internet
- 10.6 Acta Notarial de cada una de las Rondas de la Subasta
- 10.7 Acta levantada por el Fedatario Público con el Fallo de los Resultados Finales de la Subasta



Coordinación de Comunicación Social y Asuntos del Consumidor

México, D.F., a 21 de diciembre de 1998.

Boletín: 72/98

Finalizó la Subasta de Frecuencias del Espectro Radioeléctrico para la prestación del Servicio de Comunicación Personal de Banda Angosta

La Comisión Federal de Telecomunicaciones (COFETEL) informó que el pasado viernes 18 de diciembre finalizó la presentación de posturas en la subasta para el otorgamiento de concesiones para el uso, aprovechamiento y explotación de bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para la prestación del servicio de comunicación personal de banda angosta.

Esta licitación tiene por objeto hacer disponibles las frecuencias necesarias para la operación de nuevos sistemas de comunicación personal, que van desde la radiolocalización de personas con mensaje de retorno (paging doble vía), hasta el acceso a correo electrónico vía Internet.

Dentro del programa de licitación de frecuencias de 1998, se consideraron tres frecuencias para el establecimiento de sistemas nacionales y dos frecuencias divididas en nueve regiones, que agrupadas podrían constituirse de manera efectiva en sistemas nacionales.

Al haber ofrecido las posturas válidas más altas, las empresas ganadoras de estos concursos fueron Comunicaciones Mtel (Skytel) con una frecuencia nacional, Enlaces Radiofónicos con una frecuencia nacional y Biper (Elektra-Tv Azteca) con una frecuencia nacional y nueve regionales, mismas que se constituyen en otra frecuencia nacional.

Adicionalmente, resultaron ganadoras las empresas TR Mendoza que prestarán sus servicios en los estados de Baja California y Baja California Sur, y Sintonía Fina que operará en los estados de Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas, Hidalgo, Edo. de México, Morelos y el Distrito Federal.

El monto total de posturas presentadas, luego de 14 rondas, fue de \$ 23,206,000.00 (veintitrés millones doscientos seis mil pesos), más el impuesto al valor agregado (IVA).

El resumen de las posturas ganadoras es el siguiente:

Para los tres concursos nacionales de 100 Khz cada uno:

| Banda | Banda | Banda |
|----------------------------|-----------------------|-----------------------------|
| 940.50-940.55 | 940.55-940.60 | 940.60-940.65 |
| 901.50-901.55 | 901.55-901.60 | 901.60-901.65 |
| COMUNICACIONES MTEL | BIPER | ENLACES RADIOFONICOS |
| \$7,200,000.00 | \$5,410,000.00 | \$7,200,000.00 |

Para los dieciocho concursos de las nueve regiones de 62.5 Khz cada uno:

003366

| Región | Banda | Banda |
|----------------------------------|----------------------------------|----------------------------------|
| | 930.30-930.35 901.725-901.737 | 930.35-930.40 901.7375-901.75 |
| 1 (BCN y BCS) | BIPER \$90,000.00 | TR MENDOZA \$60,000.00 |
| 2 (Son y Sin) | BIPER \$120,000.00 | - |
| 3 (Chih y Dgo) | BIPER \$120,000.00 | - |
| 4 (Coah, NL y Tamps) | BIPER \$240,000.00 | SINTONIA FINA \$242,000.00 |
| 5 (Chia, Tab, Cam, Yuc y QR) | BIPER \$120,000.00 | - |
| 6 (Nay, Jal, Col y Mich) | BIPER \$240,000.00 | SINTONIA FINA \$242,000.00 |
| 7 (Zac, Ags, SLP, Gto y Qro) | BIPER \$240,000.00 | - |
| 8 (Gro, Oax, Pue, Tlax y Ver) | BIPER \$240,000.00 | - |
| 9 (Hgo, Edo de Mex, Mor y DF) | BIPER \$720,000.00 | SINTONIA FINA \$722,000.00 |

Adicionalmente, en el transcurso de 1999, estas cinco empresas de reconocido prestigio en el ámbito de las telecomunicaciones, habrán de invertir recursos superiores a los 90 millones de dólares, tanto en infraestructura de transmisión, como en terminales de usuarios, con lo que generarán importantes fuentes de empleo.

Se espera que el primero de estos nuevos sistemas inicie operaciones hacia mediados del próximo año, ofreciendo una alternativa de transmisión de datos eficiente y económica.

Conforme a lo establecido en las Bases de Licitación respectivas, el 4 de febrero de 1999 será el último día para que los participantes cubran, cuando menos, el 20% más IVA del monto de sus posturas. La cantidad restante deberá cubrirse a más tardar el 5 de abril de 1999.

De esta manera, la Comisión Federal de Telecomunicaciones continúa fomentando el desarrollo de las telecomunicaciones en nuestro país, mediante nuevas tecnologías que beneficiarán a importantes sectores de nuestra sociedad.